



ACTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR CON CONTRATO TEMPORAL UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS GENERALES EN LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL TEUMO SERVEIS PUBLICS, S. L. CELEBRADA EL 06-JULIO-2018

TRIBUNAL

Presidente	El Gerente de Teumo Serveis Publics, SL	D. Joaquín Vallés García	Asiste	si <input checked="" type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
-------------------	---	--------------------------	--------	--	-----------------------------

Secretaria	La secretaria de Teumo Serveis Publics, SL	D ^a . Paula Catalá Hall	Asiste	si <input checked="" type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
-------------------	--	------------------------------------	--------	--	-----------------------------

Se solicita de la oficina de CREAMA de Teulada que nos remita relación de demandantes de empleo que cumplan el perfil del puesto de peón de mantenimiento de servicios generales (limpieza con hidrolimpiador, jardinería, mantenimiento postes comerciales...). La oferta, además, se expone en el tablón de anuncios que tiene la empresa pública municipal y en su página web (www.teumoserveis.es)

Se remite por correo electrónico por parte del CREAMA los demandantes que cumplen el perfil anteriormente mencionado y se les llama telefónicamente para citarles a una entrevista personal. El aspirante es el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIA Y HORA ENTREVISTA
JOSE VICENTE FERRANDO CERVERA	53.212.251-A	6 julio a las 10:30 h

El día 6 de julio de 2018 en el centro de trabajo de la empresa pública municipal, sita en la Carretera Moraira a Teulada nº 51, se procede a hacer la entrevista al aspirante tratándose los siguientes temas: la experiencia en conducción, conocimientos y mantenimiento de máquinas barredoras, disponibilidad horaria y de trabajo y conocimiento del callejero. Una vez finalizada la entrevista, el Tribunal decide seleccionar a D. JOSE VICENTE FERRANDO CERVERA CON DNI 53.212.251-A para el mencionado puesto.

La presente acta estará expuesta en el Tablón de anuncios y en la web de la empresa pública municipal.

Y siendo las 12 horas y 30 minutos del día 6 de julio de 2018, se levanta la sesión por la Presidencia, firmando en prueba de conformidad los componentes del Tribunal, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

